



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0691745587001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTA SAN PEDRO DE GUAMOTE UNIQUAMOTE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: ALVAREZ AYOL SEGUNDO ENRIQUE

CONTADOR: HIDALGO OLAYA MARIA FERNANDA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

11/03/2015

FEC. INSCRIPCIÓN: 11/03/2015

FEC. ACTUALIZACIÓN:

27/10/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MIXTO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: GUAMOTE Parroquia: GUAMOTE Calle: A. MONTALVO Intercodicio: PANAMERICANA SUR Y CUMANDA Referencia ubicacion: A VEINTE METROS DE LA ESTACION DE SERVICIOS GUAMOTE Celular: 0988234069 Email: segundo_alvarez@outlook.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia a colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario Interno están obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 3I CHIMBORAZO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020001722310

Fecha: 26/06/2020 08:20:32 AM

CÓDIGO DE ACCESO AL DOCUMENTO: RIMRUC2020001722310
VALIDO HASTA: 26/06/2020 08:20:32 AM

